



Universidad Nacional de Córdoba  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00479788-UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

El Expte. electrónico EX-2022-00479788-UNC-ME#FCA, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Biología Celular de esta Facultad; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Res. HCD N° 545/2022, aprobada por Res. HCS N° 958/2022 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que es necesario establecer la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 8/86 y sus modificatorias (RR.433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

Por ello

### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Establecer la fecha de inscripción del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Inscripción
Profesor/a Adjunto/a	Semiexclusiva	Biología Celular	Fundamentación Biológica	Apertura: 07/11/2022 Cierre: 28/11/2022

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que la inscripción de postulantes se realizará por intermedio de

SIGEVA UNC de acuerdo a las Res. HCS N° 59/2021, Res. HCD N° 159/2021 y ampliación Res. HCS N° 508/2021.

**ARTÍCULO 3º:** Establecer que una vez cumplidos los plazos previstos por la Ord. HCS N° 8/86 y sus modificatorias (RR.433/09 - Texto Ordenado), este Decanato fijara la fecha de sustanciación del llamado a concurso correspondiente.

**ARTÍCULO 4º:** Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al presente expediente. Cumplido, vuelva a la Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica.